GT 45: Construcción de subjetividades en la narrativa española de los Siglos de Oro

Inversiones de género en la relación de Teresa y Sancho Panza

Lorena Costa

Estudiante avanzada de Licenciatura en Letras. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

lomarcos@hotmail.com.ar

Este trabajo consiste en el análisis de la particular relación matrimonial entre Teresa y Sancho Panza, dos conocidos personajes de la obra de mayor trascendencia de Miguel de Cervantes Saavedra, *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*.

Dicho análisis está enfocado en lo que tiene que ver con lo que actualmente llamamos «roles de género», es decir, aquellas tareas o responsabilidades que son percibidas por los miembros de una sociedad como masculinas o femeninas. Vale aclarar que en este trabajo no se pretende entrar en el terreno de la sexualidad, sólo tiene como fin poner de manifiesto la particular forma en que estos dos personajes de ficción construyen su relación matrimonial, por medio de los diálogos que mantienen entre ellos y por aquellos comentarios que realiza Sancho respecto de su esposa y que dan cuenta de esta relación.

El objetivo central es mostrar cómo, en su relación mutua, Teresa y Sancho tienen un comportamiento diferente al que era esperado tuvieran un hombre y una mujer en relación de matrimonio en el contexto histórico y social en el que cobraron vida dichos personajes, esto es, la España de finales del siglo XVI y comienzos del XVII.

Se puede ver que dicho comportamiento no solamente se aleja, en varias oportunidades, de los parámetros generales marcados por la sociedad de la época, sino que incluso se puede observar cómo en algunos momentos, estos «roles» se ven invertidos.

Para el desarrollo de esta investigación, se toma como marco teórico principal dos libros: *La perfecta casada* de Fray Luis de León, publicado en España en el año 1583, que aporta la visión moralista de la época (basada, sobre todo, en el discurso de la Iglesia Católica) respecto al matrimonio, más que nada en lo que tiene que ver con el comportamiento que se esperaba tuviera la mujer casada; y *La vida de las mujeres en los siglos XVI y XVII* de Mariló Vigil, que aporta datos

históricos de la vida cotidiana que tenían las mujeres casadas en esa época, tomando como base numerosas obras escritas por moralistas, teólogos e inquisidores dirigidas a las mujeres. De este último libro se tiene en cuenta, más que nada, lo referente a la vida matrimonial de la mujer del medio rural, en el que es contextualizado el personaje de Teresa Panza.

Como marco teórico secundario, se tuvo en cuenta la *Historia de las mujeres* (Duby y Perrot, vols. 5 y 6) y algunos artículos académicos (ver Bibliografía).

Queda planteado como objetivo, para el futuro desarrollo de este trabajo, la exploración de la inversión de roles de género en Teresa y Sancho desde otras perspectivas ajenas a las normas que prescriben los tratadistas y moralizadores que se considerarán en esta oportunidad, como por ejemplo, las presentes en la tradición de la cultura popular, especialmente las claves humorísticas propias de la inversión, teniendo en cuenta las teorías de la carnavalización de Bajtin y las exploraciones de Agustín Redondo (ver Bibliografía).

En esta oportunidad y como una primera aproximación a lo que es el desarrollo de este trabajo, nos centraremos más que nada, en Teresa Panza, dado que en el análisis del comportamiento de este personaje, quedarán de manifiesto también, por defecto, algunos aspectos del comportamiento de Sancho.

Acotaremos también el marco teórico y nos limitaremos a analizar el mensaje moralista que nos deja Fray Luis de León en su discurso sobre cómo debe comportarse una perfecta mujer casada, para luego contrastarlo con aquellos pasajes en los que se pone de manifiesto aspectos del carácter de este personaje y el rol que desempeña dentro de su relación matrimonial. En esta confrontación debe tenerse en cuenta que se trata de textos de género y estatus diferentes, lo que hace inevitable reflexionar sobre el tratamiento irreverente que permite la ficción de ciertos temas, y que pueden, por esta vía, subvertir el discurso del texto moralizante.

Teresa Panza y la construcción moralista de la mujer casada en la España del Siglo XVI por Fray Luis de León.

En *La perfecta casada* se presenta una extensa enumeración de todos aquellos requisitos que debe cumplir una mujer casada para alcanzar la perfección, o al menos, aproximarse lo más posible a ella. Este análisis toma como base los dichos de Salomón que aparecen en la Biblia y que Fray Luis de León entiende son dichos de Dios, que por boca de Salomón instruye y ordena las costumbres.

En este manual para la mujer casada, menciona que existen tres maneras de vida: la de los que labran (vida de labranza), la de los que tratan (vida de contratación) y la de los que comen de su tierra pero por el esfuerzo de otro (vida descansada). Basándose en los dichos de Salomón[1], asegura

1 «Por qué se vale el espíritu santo de la mujer de un labrador para dechado de las perfectas casadas; y cómo todas ellas, por más nobles y ricas que sean, deben trabajar y ser hacendosas. Buscó lana y lino, y obró con el saber de sus manos» (Fray Luis de León, pag. 22).

Fray Luis de León que de estas tres formas de vida la mejor es la vida de labranza, pues en ella hay ganancia y ocupación. Y así la mujer del labrador, que debe cumplir con ser hacendosa y casera, es quien, más que otra, puede alcanzar la condición de ser una perfecta casada.

Teresa Panza, como esposa de un labrador, cumpliría con el requisito principal para ser considerada una buena mujer casada, aunque se debe tener en cuenta que su marido deja de lado la labranza el tiempo en que sirve de escudero a Don Quijote. Es importante ver ahora qué sucede con el resto de los requisitos expuestos en esta obra.

Antes de avanzar, es importante mencionar a muy grandes rasgos, el concepto que maneja Fray Luis de León respecto a la mujer en general. Para empezar la concibe como una parte del hombre creada por Dios para servirle; la considera por naturaleza irracional, de ánimo flaco, frágil, influenciable, débil y propensa a los vicios. Estas son las grandes características que les atribuye a lo largo de su obra, no carentes de algunas contradicciones.

Centrando la atención ahora en la mujer casada, es condición necesaria para alcanzar la perfección, que cumpla con los requisitos que se pasa a mencionar.

En lo que tiene que ver con su imagen: una buena mujer casada debe ser bien aseada y prolija en su vestir pero no vestir con grandes galas ni alhajas, no maquillarse porque es engañar y fingir, ni pretender ser lo que no es. Debe tener recato en cuanto a las personas que admite en su casa y con quienes conversa para no caer en malas influencias; en definitiva, la mujer casada debe desarrollar su vida dentro de las paredes de su casa.

En cuanto a su templanza: no ha de ser áspera ni terrible en su trato sino de temperamento templado, es imprescindible que no hable mucho, debe ser más bien callada y de condición suave, discreta y de habla dulce. No ha de ser necia ni brava ni de conversación áspera y dura. No debe ser leona pues nació para la piedad, así como es de estimar que sea piadosa con los pobres.

Atendiendo a sus obligaciones dentro del hogar: es necesario que sea hacendosa, llevando adelante las tareas de su casa y no debe ser costosa ni gastadora ya que, según dice Fray Luis de León, «no necesita demasiado y es contrario a su oficio gastar». Debe pues, gastar poco en comida y vestimenta y aprender a conservar, guardar y reciclar todo tipo de cosas colaborando así con el ahorro. Es necesario que sea madrugadora, que provea por sí misma y desde tempranas horas lo necesario para el orden de su casa, evitando así una de las peores faltas que es el ocio. Es importante, pues, que sea trabajadora, colaborando con su esposo en el aumento de la hacienda familiar aunque está desobligada por su natural a los negocios y contrataciones de fuera.

En lo que tiene que ver con su matrimonio: es importante que la mujer casada sea honesta, pues este es su natural. Una buena casada no debe hacer enojar a su marido, tiene que agradarle, servirle, consolarle y alegrarle ayudándolo en todo, ha de ser su dicha y gloria. Es su deber hacer bueno a su marido, amar y criar bien a sus hijos.

Presentado entonces los aspectos más importantes que debe cumplir una buena mujer casada según este manual, se pasará ahora al análisis de distintos pasajes de *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha* en los que Cervantes da vida a este particular personaje.

El regreso de Sancho a su hogar luego de su primera salida como escudero de Don Quijote

En el capítulo LII, último capítulo del primer libro, aparece por primera vez la voz del personaje de Teresa Panza (si bien en oportunidades anteriores Sancho ha hecho mención de ella) y es en ocasión en que sale a recibir a su marido que regresa con Don Quijote de las andanzas de la caballería. Apenas ve a Sancho, lo primero que hace es preguntarle si el asno regresa sano y a la respuesta afirmativa de éste: «Gracias sean dadas a Dios —replicó ella—, que tanto bien me ha hecho; pero contadme agora, amigo: ¿qué bien habéis sacado de vuestras escuderías?, ¿qué saboyana me traéis a mí?, ¿qué zapaticos a vuestros hijos? (fol. 312v)»

En este primer diálogo de Teresa se puede observar el natural interés que muestra por la conservación e incremento de la hacienda de su familia, preocupación que como hemos visto, es necesario que tenga la buena mujer casada.

Su principal interés es saber si el asno, que es ayuda fundamental para la labranza, regresa en buenas condiciones. En segundo lugar, interroga a su marido sobre las ganancias que ha sacado en el tiempo que ha servido de escudero. Hasta aquí el comportamiento de este personaje se ajusta a lo esperado según Fray Luis de León.

Pero observando más detenidamente, se puede ver que el interés principal del reclamo que hace a su marido está enfocado en la vestimenta, pues espera que éste le traiga un vestido para ella y zapatos para sus hijos. ¿Se trata entonces de una mujer gastadora? Si así fuera, no cumpliría con uno de los requisitos fundamentales que se le atribuye a la mujer casada, según lo ya visto. Pero es difícil saberlo, pues en ningún momento se nos dice qué tan urgida está la familia de vestimenta, aunque podemos especular que siendo labradores pobres, piense en la vestimenta no como un lujo sino más bien como una necesidad.

Vale destacar también que como una buena madre está pendiente de sus hijos, pues en el reclamo a su marido los tiene presente y esto la convierte en una buena casada. Pero, ¿qué pasa con Sancho? ¿En qué momento ella se preocupa por su salud o las condiciones en que regresa?

Diálogo que mantiene Sancho Panza con su mujer antes de partir por segunda vez como escudero

En el capítulo V del segundo libro, Sancho Panza está en los preparativos para la segunda salida junto a su amo. Teresa nota su alegría cuando éste viene a comunicarle que en pocos días volverá a las andanzas como escudero de Don Quijote y le dice: «advertid, hermana, que os conviene tener

cuenta estos tres días con el rucio, de manera que esté para armas tomar: dobladle los piensos, requerid la albarda y las demás jarcias, porque no vamos a bodas, sino a rodear el mundo» (fol. 16v).

En este pedido que Sancho hace a su esposa, (que se puede interpretar también como una orden) queda de manifiesto que es ella la encargada de llevar adelante las tareas del hogar y esta idea se ve reafirmada por la actitud de Teresa de no cuestionar este encargo.

Pero, sin embargo, dentro de este mismo diálogo y un poco más adelante, Sancho comparte nuevamente con su esposa la ilusión que tiene de poder alcanzar en este viaje su sueño de gobernar una ínsula, como se lo tiene prometido su amo desde la primer salida que hacen juntos, y es en este punto en que comienza un persistente intercambio de opiniones entre ambos esposos en lo que tiene que ver con el futuro de sus hijos.

Es Teresa quien, poniendo de manifiesto nuevamente su amor de madre y frente a la posibilidad de ver a su marido gobernador, pide que éste no se olvide de sus hijos:

> Advertid que Sanchico tiene ya quince años cabales, y es razón que vaya a la escuela, si es que su tío el abad le ha de dejar hecho de la Iglesia. Mirad también que Mari Sancha, vuestra hija, no se morirá si la casamos; que me va dando barruntos que desea tanto tener marido como vos deseáis veros con gobierno (fol. 17r).

Sancho le dice a su mujer que apenas se vea hecho gobernador, pretende casar altamente a Mari Sancha, su hija, para que sea llamada por todos señora, a lo cual Teresa responde que lo más acertado es casarla con su igual. Ante la réplica de su mujer, Sancho insiste con temperamento que su hija ha de ser condesa. Comienza así una larga discusión sobre este asunto, en la que Teresa despliega varios argumentos por los cuales considera inapropiado casar a su hija con un conde, le pide a su esposo que traiga dinero y que el casarla lo deje a su cargo.

Como es debido a una buena mujer casada, Teresa se preocupa por la buena crianza y el futuro de sus hijos. Se puede observar también que es ella la encargada de la administración del dinero que ingresa al hogar, pues le pide a su esposo que sólo se preocupe por mandar dinero a la casa que de lo demás se hace cargo ella.

En los consejos de Fray Luis de León, la mujer casada debe colaborar con el incremento de la hacienda de su casa, ser poco gastadora y aprender a guardar y reciclar, pero en ningún momento considera la posibilidad de que sea ella quien administre el dinero, y esto es más que lógico ya que considera a la mujer de naturaleza irracional y propensa a los vicios.

La discusión matrimonial continúa ahora con los argumentos de Sancho a favor de que su hija sea condesa y le hace ver a Teresa que también ella pasará a ser una señora por estar casada con el gobernador y vestirá grandes galas. Insiste una vez más con que su hija será condesa sin importar lo que ella diga.

> ¿Veis cuanto decís, marido? —respondió Teresa—. Pues, con todo eso, temo que este condado de mi hija ha de ser su perdición. Vos haced lo que quisiéredes, ora la hagáis duquesa o princesa, pero séos decir que no será ello con voluntad ni consentimiento mío (fol. 18r).

Más adelante en la conversación, Sancho sigue queriendo convencer a su mujer y le pregunta: «¿por qué no has de consentir y querer lo que yo quiero?»(fol. 18v), pero es mucho más avanzada la discusión cuando al fin Teresa cede al pedido de su marido y le dice que haga lo que quiera, aunque más que un consentimiento parece terminar aceptando por cansancio, porque cuando su esposo, más adelante, pregunta si en efecto está de acuerdo con que su hija sea condesa, ella responde: «El día que yo la viere condesa —respondió Teresa—, ése haré cuenta que la entierro, pero otra vez os digo que hagáis lo que os diere gusto, que con esta carga nacemos las mujeres, de estar obedientes a sus maridos, aunque sean unos porros.» (fol. 19r).

En esta extensísima conversación (que abarca todo un capítulo), queda de manifiesto cómo Teresa, una mujer, una esposa, expone a su marido una serie de argumentos y razonamientos por medio de los cuales concluye que sus deseos van en perjuicio del porvenir de su hija. Esto debe resultar alarmante para alguien como Fray Luis de León, no por lo que tiene que ver con la preocupación de una madre por su hija, sino por cómo hace frente a su marido actuando como su igual.

Parece ser que la esposa de Sancho no cumple con otro de los requisitos importantes que debe alcanzar la perfecta mujer casada, callar. Insiste y persiste hasta el cansancio, expone todos sus argumentos intentando persuadir a su marido, parece que nunca va a ceder, y cuando lo hace, es casi que por cansancio y no sin antes tratar a su marido de «porro»[2]. Ella misma es quien dice que las mujeres nacen con la carga de ser obedientes a sus maridos, pero no parece su comportamiento el de una mujer obediente.

Diálogo entre caballero y escudero antes de su segunda salida juntos

Antes de emprender la segunda salida juntos, capítulo VII del segundo libro, caballero y escudero ajustan los preparativos de su viaje. Sancho llega contento a casa de su amo para contarle que pudo convencer a su mujer para que lo deje ir junto a él sirviéndole de escudero.

¿Es la esposa de Sancho quien decide si éste puede o no salir como escudero de Don Quijote? Parece que sí. Lo más interesante es ver el comportamiento sumiso de Sancho ante la situación de tener que pedirle permiso a su esposa para ausentarse de la casa en procura de dinero y de mejorar la suerte de la familia.

2 «Dicho de una persona: Torpe, ruda y necia» (RAE)

Más interesante aún es advertir que Don Quijote, caballero de andanzas, «desfacedor de entuertos»[3] y rescatador de doncellas, también espera por la aprobación de Teresa y se muestra muy interesado en lo que ella, una simple mujer, esposa de un humilde labrador, piensa: «Y, en efecto, ¿qué dice Teresa?». «Teresa dice —dijo Sancho— que ate bien mi dedo con vuestra merced, y que hablen cartas y callen barbas, porque quien destaja no baraja, pues más vale un toma que dos te daré. Y yo digo que el consejo de la mujer es poco, y el que no le toma es loco» (fol. 23v).

Y Don Quijote lo dice también. Pero lo que manda a pedir Teresa por medio de su marido y como condición para su segunda salida es lo siguiente:

> que vuesa merced me señale salario conocido de lo que me ha de dar cada mes el tiempo que le sirviere, y que el tal salario se me pague de su hacienda; que no quiero estar a mercedes, que llegan tarde, o mal, o nunca; con lo mío me ayude Dios. En fin, yo quiero saber lo que gano, poco o mucho que sea (fol. 24r).

Don Quijote le responde que no puede señalarle salario porque nunca ha hallado en las historias de caballería que ha leído, algún indicio que le muestre qué es lo que solían ganar los escuderos de los caballeros andantes, de hecho, todo parece indicar que ellos estaban a merced[4] y su suerte corría igual a la de sus amos, esperando ser recompensados por sus buenas acciones con algún gobierno. Y le dice a Sancho: «volveos a vuestra casa, y declarad a vuestra Teresa mi intención; y si ella gustare y vos gustáredes de estar a merced conmigo, bene quidem; y si no, tan amigos como de antes» (fol. 24v).

Se puede observar aquí una particularidad, el diálogo comienza a tomar otra dimensión y parece que no es ya con su escudero con quien está dialogando Don Quijote (el que pasa a ser un simple intermediario) sino con Teresa Panza. Es a ella a quien nombra en primer lugar como responsable de tomar la decisión de aceptar los términos del viaje.

Más adelante incluso, se pone de manifiesto con mayor claridad la condición de mensajero de Sancho, porque cuenta a Don Quijote que fue su mujer la que lo envió a pedirle que le fije un salario por el tiempo que le sirviera de escudero.

En definitiva, es Teresa quien realmente está negociando con Don Quijote, utilizando a su marido de intermediario, es ella quien se encarga de calcular la forma en que su esposo pueda sacar un provecho real y seguro de sus servicios como escudero y este es otro quiebre que se da entre este personaje y el comportamiento que se debe a la buena casada en particular y a la mujer en general, porque como se vio en el discurso de Fray Luis de León, la mujer está «desobligada por su natural a los negocios».

3 «deshacedor de agravios» «Persona que los venga» (RAE)

4 «Estar a merced» «Sin salario conocido, a voluntad de un señor o amo» (RAE)

La carta que recibe Teresa Panza de su marido el gobernador

En el capítulo L del segundo libro, se transcribe la carta que Sancho envía a su mujer, pocos días antes de tomar posesión como gobernador de la ínsula Barataria (una ínsula que no es tal y un gobierno ficticio creado con el único propósito de dar diversión a un matrimonio de Duques que se burlan en forma constante de Don Quijote y su escudero) con el fin de ponerla al tanto de su nueva condición. Es enviado un paje como mensajero, quien al llegar a la casa de Sancho guiado por su hija Mari Sancha, observa salir a Teresa: «hilando un copo de estopa, con una saya[5] parda. Parecía, según era de corta, que se la habían cortado por vergonzoso lugar, con un corpezuelo[6] asimismo pardo y una camisa de pechos[7]» (fol. 190r).

Se puede observar, en este pasaje y a lo largo de la obra, que Teresa es una mujer que está siempre en su casa, pendiente de su hogar como corresponde a una buena mujer casada. Pero es posible deducir, gracias a esta descripción, que es desprolija en su forma de vestir y en su aspecto en general, incluso se puede inferir de lo que dice el propio narrador al mencionar lo corto de su saya, que está rozando los límites de la indecencia.

Esta imagen que se muestra sobre el aspecto de la mujer de Sancho, está muy lejos de ser el apropiado para una casada en los términos que se indica en el manual de la perfecta casada, según el cual ésta debe ser bien aseada, pudorosa y prolija en su vestir.

Junto con la carta que envía Sancho llega también una carta de la Duquesa acompañada por una sarta[8] de corales con extremos de oro y que el paje pone sobre el cuello de Teresa. Viendo esto Mari Sancha pide a su madre que le de la mitad de la sarta y ella responde que quiere llevarla algunos días al cuello porque parece que le alegra el corazón. Enseguida, el paje les entrega otro presente que llega junto con las cartas y se trata esta vez de un vestido de paño finísimo que compró Sancho para su hija.

Queda al descubierto la gran atracción que siente Teresa por la vida de lujo, las joyas y los vestidos caros, y esto se pone de manifiesto más aún con el pedido que le hace al cura:

> Señor cura, eche cata por ahí si hay alguien que vaya a Madrid, o a Toledo, para que me compre un verdugado[9] redondo, hecho y derecho, y sea al uso y de los mejores que hubiere; que en verdad en verdad que tengo de honrar el gobierno de mi marido en cuanto yo pudiere (fol. 192v).

5 Vestido al cuerpo que usaban las mujeres y que a mediados del XVI se divide en cuerpo y falda.

6 «Parte del vestido, que cubre desde el cuello o los hombros hasta la cintura» (RAE)

7 Es un estilo de camisa muy escotada que usaban sobre todo las mujeres de clase media y las villanas.

8 «Serie de cosas metidas por orden en un hilo, en una cuerda» (RAE)

9 Es un aro rígido de mimbre, alambre o madera que estaba forrado con tela o guata y se cosían a la parte exterior de la pollera o falda de las sayas para decorar y darle forma rígida y acampanada.

Sin embargo, sabemos por el mismo manual que el lucir joyas y el vestir grandes galas no es propio de una buena mujer casada, porque no puede ser gastadora y debe ahorrar para conservar y ayudar a incrementar la hacienda de su familia.

Carta de Teresa Panza a su marido

Antes de que el paje partiera de regreso, Teresa (que al igual que Sancho es analfabeta) le encargó escribir dos cartas, una dirigida a la Duquesa y otra a su marido, que serán transcritas en el capítulo LII del segundo libro.

Es interesante ver que en la carta que envía a su marido ella se comunica con él en un trato de igual a igual, un trato como de camaradería, de compañerismo. Se dirige a Sancho llamándolo hermano y amigo. Una mujer que trata a su marido como a su igual, cuando al parecer Dios la creó como parte de él y con el único fin de servirle, quizás resultaría, para Fray Luis de León algo inaceptable.

En dicha carta la mujer de Sancho muestra nuevamente su interés por los negocios y por el provecho que pueda sacar su marido de ellos, además de estar muy preocupada en estar a la altura de su nueva condición como mujer de un gobernador:

> no pienso parar hasta verte arrendador o alcabalero[10], que son oficios que, aunque lleva el diablo a quien mal los usa, en fin en fin, siempre tienen y manejan dineros. Mi señora la duquesa te dirá el deseo que tengo de ir a la corte; mírate en ello, y avísame de tu gusto, que yo procuraré honrarte en ella andando en coche (fol. 201r).

Continúa la carta pidiendo a su esposo algunas sartas de perlas y la dote para su hija cuando llegue el momento de casarse. Teresa Panza, apenas sabiéndose esposa de un gobernador, intenta rápidamente estar a la altura de los lujos que a ellos y a sus familias se debe o incluso más, y pretende gastar en pocos instantes dinero que todavía su marido no tiene (ni tendrá como se sabrá más adelante en la historia) tan sólo por dar celos a algunos vecinos envidiosos.

Hay aspectos de este personaje que se ajustan a lo que se debe a una perfecta casada que preescriben los moralistas: está siempre pendiente de sus hijos, de su crianza y futuro, está a cargo de las tareas de su hogar, siempre que aparece este personaje es en su casa o saliendo de ella, ayuda a su marido en el sustento de la familia pues es quien se encarga de procurar alimento para ella y sus hijos en los meses de ausencia de su esposo.

Pero también hay otros aspectos que hacen que no pueda alcanzar el título de «perfecta casada», en el sentido antes dicho: su vestimenta es objetable, y teniendo oportunidad es inclinada a gastar pretendiendo vestir galas y lucir joyas, está muy lejos de ser callada, trata a su marido como a un igual al que puede enfrentar, contradecir e incluso mandar. Se puede concluir de todo lo anterior,

10 «Cobrador de tributos o impuestos» (RAE)

que tal vez Sancho tenga razón cuando, en respuesta a Don Quijote que pregunta por su mujer, dice: «No es muy mala —respondió Sancho—, pero no es muy buena; a lo menos, no es tan buena como yo quisiera» (fol. 86v).

Bibliografía

Azcárate, Isabel de. *La mujer em los «coloquis» de Erasmo de Rotterdam.* Repositorio de Objetos de Docencia e Investigación de la Universidad de Cádiz. http://rodin.uca.es. Web. 5 Set. 2013.

Bajtín, Mijaíl. *La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento: el contexto de François Rabelais*. Madrid: Alianza, 1987.

Cervantes Saavedra, Miguel de. *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*. Biblioteca virtual Miguel de Cervantes: Florencio Sevilla Arroyo, 2012. www.cervantesvirtual.com. Web. 5 Set. 2013.

Cervantes Saavedra, Miguel de. *Segunda parte del ingenioso caballero Don Quijote de la Mancha*. Biblioteca virtual Miguel de Cervantes: Florencio Sevilla Arroyo, 2012. www.cervantesvirtual.com. Web. 5 Set. 2013.

Georges Duby y Michelle Perrot, *Historia de las mujeres. Del Renacimiento a la Edad Moderna.* Madrid: Santillana, 1993.

Hencinarys (seudónimo). *La historia del vestido en España desde la Edad Media hasta el siglo XVII*. Opus Incertum, 11 Mayo 2011. Web. 5 Set. 2013.

León, Fray Luis de. *La perfecta casada.* Madrid: Simancas Ediciones, 2005.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española (22da. Ed).* Madrid: Espasa, 2001.

Redondo, Augustin. 1998. *Otra manera de leer el Quijote*. Historia, tradiciones culturales y literatura. Madrid: Editorial Castalia.

Vigil, Mariló. *La vida de las mujeres en los siglos XVI y XVII.* Madrid: Siglo XXI de España, 1986.